

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Avenida de Vigo, Hoteles de Alvalá, número 3
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA

Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

...en letras de molde

Sr. Director de *El Imparcial*:

Lugo 17 (3:40 tarde).—En las primeras horas de la mañana de hoy se advirtió hacia la parte occidental de la población un hermoso fenómeno atmosférico semejante á las auroras boreales.

El cielo se tiñó de un hermoso color de rosa viva, que iba convirtiéndose en anaranjado. La intensidad de la luz era tal, que sobre todo al refractarse en los repliegues y accidentes del terreno de los montes vecinos parecía el resplandor de un inmenso incendio.

El fenómeno duró unos cinco minutos, desvaneciéndose rápidamente.—*El corresponsal.*

Este apreciable compañero en la prensa, de Lugo, leyó lo que dijeron el otro día de la aurora boreal de Madrid, los del Instituto Meteorológico, y... no quiso ser menos. Fué más... allá.

Puso el fenómeno boreal en el occidente, y... ¡en las primeras horas de la mañana!

Tiñó el cielo de rosa viva, con tendencias al naranja de la china

Después... refractó la luz en los repliegues y accidentes (epilépticos?) del terreno.

Después... el fenómeno, avergonzado sin duda de cometer tantos disparates, en cinco minutos, se desvaneció rapidísimamente.

J.

INFORMACIONES POLITICAS

Madrid 18.

No puede decirse que las impresiones políticas sean más optimistas, porque ninguna de las cuestiones han sido resueltas; lo que sí es verdad es que en el día de hoy hay mayor calma.

En el Senado mediaron en la sesión de ayer explicaciones entre el Gobierno y el Sr. Montoro Ríos; gracias á ellas, el ministro de Gracia y Justicia ha retirado la dimisión que, por motivos de delicadeza, presentara el martes.

Sólo dos cuestiones hay pendientes de resolución: una de carácter exterior é interior otra y al parecer íntimamente relacionadas. La conferencia de Algeciras, de la cual se dice que depende la solución política, y ésta, que á su vez depende del dictamen que presente la comisión del Senado elegida para informar en el proyecto sobre delitos contra la Patria y el Ejército.

Parece que el presidente del Consejo aspira á que en el dictamen se disminuya la penalidad de los delitos, pero sometiendo al fuero de guerra.

También se dice que la comisión no está dispuesta á apresurar sus trabajos.—*Mencheta.*

NOTAS PARLAMENTARIAS

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

SENADO

Madrid 18.

Comienza la sesión á las cuatro y media, presidiendo el general López Domínguez.

En el banco azul están los señores Moret y Amós Salvador.

El Sr. ABARZUA pregunta al presidente del Consejo qué instrucciones se han dado á nuestros delegados en la conferencia de Algeciras.

Se extiende en consideraciones, dando lugar á la intervención de la Presidencia.

El PRESIDENTE ruega al orador se dirija á la mesa.

El Sr. MORET contesta diciendo que la conferencia de Algeciras es un medio de liquidar la cuestión pendiente entre Francia y Alemania, que pudo crear una conflagración universal; por lo tanto no conviene volver la vista atrás.

El éxito de la conferencia de Algeciras está asegurado.

Las instrucciones dadas á nuestros delegados que deben estar en la mente de todos, son garantizar los intereses españoles, y las que demuestran

la propuesta hecha por el duque de Almodóvar en la primera sesión, y que fué aceptada por todos, á saber: La integridad del territorio, la soberanía del Sultán y la Puerta abierta al comercio.

Resuelto este asunto, todas las demás cuestiones secundarias se resolverán fácilmente.

Propone que se envíe en nombre del Senado un saludo á los representantes extranjeros, que son nuestros huéspedes.

El Sr. ABARZUA rectifica, afirmando que él está conforme con Moret, pero lo que éste y él sostienen es precisamente lo contrario que sostiene la política que él censura.

El PRESIDENTE, respondiendo á la excitación del Sr. Moret, propone al Senado que se dirija á los representantes extranjeros en Algeciras un saludo de cortesía, haciendo votos además por que los trabajos de la conferencia tengan éxito que debemos todos anhelar.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el acta del ministro de Marina.

Este jura el cargo y se levanta la sesión.

CONGRESO

Comenzó la de hoy á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Alvarado.

En el banco azul los Sres. Santamaría de Paredes y el conde de Romanones.

El Sr. RANCOES denuncia abusos en la constitución del Ayuntamiento de La Laguna (Canarias).

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO pide el expediente electoral del mismo Ayuntamiento.

Pregunta en qué estado se halla el expediente del cable de Canarias.

Contesta á ambos el conde de ROMANONES.

Orden del día.—Reforma arancelaria

El Sr. ORTUETA consume el primer turno en contra, mostrándose partidario del proteccionismo

El Sr. PUIGSERVER hace algunas observaciones á los oradores que en días anteriores se opusieron al dictamen.

El Sr. CODECIDO hace historia de las modificaciones introducidas en el proyecto.

Defiende el dictamen de la comisión.

Creo imposible elevar las tarifas en la forma que pide el Sr. Ortúeta, porque se perjudicaría al consumidor.

Aboga por la importación de ganados.

DE LA PROVINCIA

COSAS QUE FUERON Y COSAS QUE SON

*San Antón de Vitigudino, cada año arruina un vecino.

Así rezaba el refrán en los buenos tiempos del Sr. Pedro Sánchez y don Manuel Sánchez, intrépidos mantenedores de la fiesta San Antonera y de sus entonces conspicuos D. Ramón Turcjentes, Aparicio, Egidio Sendin, Antonio Santiago y tantos y tantos otros cuyos nombres se recuerdan aquí en este día con verdadero cariño, evocando aquella feliz etapa de la vida en que sabía tomarse ésta á buen partido de gratas expansiones, de sincera amistad, libre de los rencores y suspicacias que la vida moderna ha traído no ya á este sólo, precisamente, sino á todos los pueblos... pueblos y con pretensiones.

Sin que les faltara fé religiosa, se acordaban tanto nuestros pasados de honrar á Santo como yo á mi visabuela; y, sin embargo, los que algo recuerdan de aquéllos, nos dicen que en medio de la expansión á que se prestaba la fiesta del día, y lo que hacían resaltar su *vis comica*, que tan á buena parte la tomaban, no dejaban por ello sus remembranzas y su sabor tradicional á tal punto que la casa de Castellanos enviaba dos de sus mejores caballos, encazados, para ponerlos á disposición del mayordomo y mozo de pendón en las carreras de la tarde.

Barajando en mi imaginación estos nombres gratísimos, y con el deseo de presenciar una fiesta que tanto se me había ponderado, la fiesta clásica de mi pueblo, me apresté el año anterior á no perder detalle, y confieso con ingenuidad que jamás de diversión más placidamente presentada disfruté en mi vida. La gocé indudablemente; pero la gocé *de ver* no *gazar* á los demás en el párrafo *bélico* que á cada uno le está encomendado en la *gran batalla*, cuyo simulacro se hace y que con escrupulosa seriedad representan.

Más vayamos por partes. Se consen-

van como *trofeos de guerra* una polícrona bandera en bastante buen uso, lo que demuestra no estaría muy cerca de las balas en el combate; una caja de las balas y un pedruzco, más propia la primera de figurar en una casa de embudidos para paño de mostrador, que cufiendo el pecho del gran Cyrano que, por turno, le toque ostentarla; y, corriendo parejas, el segundo con un sabluche de dudosa autenticidad y de no conocida historia.

A la voz de *vayan ustedes á montar al mayordomo* que, como arenga guerrera corre por el lugar, se aprestan las huestes á cumplir con el pariente, con el vecino ó con el compañero cofrade, tristes y melancólicas como tarde de Enero, y muy lejos de sentir lo que nuestros primates sentirían en ese momento.

Los clásicos son ya pocos: la mayoría forman el séquito para evitar el "qué dirán", que, ciertamente, no hace nada divertidas las fiestas mundanas.

Ya en orden de marcha, y al frente el mayordomo, tal nuevo Tartarin dispuesto á defender la abadía de Pamperigoceste, marchan los jinetes dando vuelta por la plaza alrededor de la iglesia, en cuya puerta principal se exhibe el Santo; dándole guardia el *consejo de honor*, que bien pudiera ser los Branguelbalmé y Bezaquet del delicioso Dondot, en unión del *pere Bailliet* de la misma novela Tartarin, pero no ya con los *navios bélicos* del padre Bataillet, ante la orda del negro Nougouko, sino con estola y roquete, *benedicendo á los que van á entrar en acción*, previo depósito de la ofrenda en la bandeja del Santo, ofrenda que es para el mayordomo ¡oh dulce conservación de las tradiciones!

Y aquí paz y después gloria. Cuatro carreras de los intrépidos dentro de la calle principal del pueblo, atestada de gente, sin que hasta ahora, portentoso milagro del Santo—y en buena hora se diga—haya habido que lamentar desgracias personales: cuatro sorbos... etc., como los de marras descritos en el Corpus, y alguno que otro catarro pulmonar de los que á caballo y pacientemente forman la *retaguardia*.

Y pregunto yo ahora: A una fiesta tan ridícula, ¿vale la pena que se le dé tal carácter, que haya de presidirla el alcalde y asistir en concejo ediles y autoridades, si no quieren caer en anatematización?

—Por mí, que se lo deo

—¿Vale la pena conservarla tal y como se realiza?

—Por mí... que la conserven y buen provecho.—*El corresponsal.*—Vitigudino 17 de Enero de 1906.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños que, por indisposición de uno de los vocales, tuvo que aplazarse el comienzo de los ejercicios, ha señalado ya para el día 26 de este mes á las nueve de la mañana.

El presidente del de escuelas de niñas, señor Orea, ha salido para Madrid con el fin de constituir el tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Santiago, del que también forma parte.

Una vez constituido, regresará inmediatamente á esta ciudad para presidir el de escuelas, cuyos ejercicios comenzarán el día 24, como está anunciado.

Los opositores se muestran muy agradecidos á uno y otro tribunal, por el buen acuerdo que han tenido de imprimir los cuestionarios.

Por real orden de 1.º de Enero le ha sido reconocido el aumento de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio á los siguientes profesores de las escuelas Normales de este distrito:

Salamanca.—D. Faustino González Parra, D. Juana Trujillo Gutiérrez y D.º Patrocinio Astudillo Hernández.

Cáceres.—D. Juan Campón Valiente, don Juan Rodríguez Gómez y D.º Lucina Pérez Vázquez.

Zamora.—D. Modesto María Pérez y doña Carmen Tapia Cánovas.

Avila.—D.º Enriquez Avendato Hevia.

También por real orden de la misma fecha han sido confirmadas en sus cargos las auxiliares de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad D.º Desposarios Gutiérrez y D.º Emilia Esperanza Puente, con el sueldo de mil pesetas, que disfrutaban ya en concepto de gratificación.

Ha fallecido el maestro de Figuera (Océrea), D.º Joaquín Hernández (d. e. p.)

El de Soto (Avila), D.º Juan Jiménez, ha renunciado su cargo por motivos de salud.

Para la escuela de niños de Luermo (Zamora) ha sido nombrado maestro interino D.º Cesáreo Ledesma Herrero

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

En Miranda han sido detenidos unos hombres, presuntos autores de un robo de aceitunas en los olivares de aquel término.

Como presunta autora del robo de alhajas en casa del obrero D.º Cándido Cachorro, ha sido detenida una mujer del barrio de San Cristóbal.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

MR. FALLIERES

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Los periódicos de París

PARÍS 18.—Los diarios ministeriales muestran satisfechos del triunfo de Mr. Fallieres, enemigo de las aventuras, que continuará sencillamente la presidencia prudente y pacífica de Mr. Loubet.

Los diarios moderados reconocen que no habrá nada de modificado en la presidencia, pues no tienen motivo de recelo contra Mr. Fallieres.

Los nacionalistas y conservadores echan culpa á Mr. Fallieres de haber aceptado el apoyo de los socialistas y aconsejan á Mr. Doumer de hacerse jefe de las oposiciones.

Los de Londres

LONDRES 18.—La prensa acoge con benevolencia el nombramiento de Mr. Fallieres, y deduce de esta elección que Francia persistirá en su actitud pacífica.

Impresiones parlamentarias

El voto particular

Madrid 19, 7:15.

El voto particular que presentará el Sr. Loygorri está redactado por tres auditores.

Se rebajarán las penas, pero se someten al fuero militar.

El general Luque se muestra conforme con esto.

Por su parte, el presidente del Consejo deja libre el asunto.

Hace cuestión de gabinete el que se castigue á los periódicos con la supresión cuando hayan precedido tres denuncias.—*Mencheta.*

EXPRESIDENTE FALLECIDO

Madrid 19, 11:30.

Buenos Aires.—Ha fallecido el expresidente de la República de Buenos Aires el general señor Mitre.—*Mencheta.*

La conferencia de Algeciras

Impresiones de la prensa

LONDRES 18.—Telegrafían de Tánquer al *Standard* que el Sultán tiene en Fez entrevistas frecuentes y largas con el cónsul de Alemania.

La conformidad del criterio entre Mr. Radowitz y Mr. Revoil, relativo al principio de la «Puerta abierta», ha producido una favorable impresión sobre los marroquíes.

D. Viena

VIENA 18.—El *Deutsches Tagblatt*, órgano pangermanista, hace notar que la conferencia de Algeciras no comienza para Alemania bajo los mejores auspicios. Alemania, dice, apenas cuenta con el apoyo de las naciones.

Sin embargo, la conferencia pondrá probablemente á prueba la soledad de la Trípolice y tendrá el feliz resultado de aclarar la situación exterior de Alemania.

La «Gaceta de Colonia»

COLONIA 18.—Un telegrama de Berlín á la *Gaceta de Colonia* insiste en que los rumores que siguen predominando y que presentan á la conferencia marroquí como un semillero de complicaciones guerreras, están desprovistos de fundamento. Si de un lado el espíritu pacífico de Alemania, es indudable, no hay ninguna razón para suponer que de otros lados se tenga el propósito de provocar la guerra.

Las declaraciones oficiales de los Estados que participan en la conferencia, no pueden inspirar ninguna duda bajo ese punto de vista. El desarrollo de la cuestión marroquí, en Francia especialmente, se ha operado de tal suerte que no se tiene el derecho á suponer en ella tendencias belicosas.

La manifestación pacífica más palpable es la que ha hecho el pueblo francés alejando á Mr. Delcassé.

En presencia de semejantes disposiciones y una vez que se ha llegado á un acuerdo, en lo que respecta á

los principios de la política que siguen Francia y Alemania, sólo un pesimismo injustificado puede hacer á propósito de la conferencia pronósticos guerreros.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Revista de tropas

Madrid 19, 7:15

De Algeciras comunican que el general Delgado Zuleta visitó ayer las fuerzas de La Línea.

Hoy visitó las de Tarifa. —Ha marchado para Barcelona la familia del difunto general Hernández.

En Mar Chica.—La sesión.—Los propósitos de Francia

Madrid 19, 7:15.

De Algeciras recibimos despachos que reflejan la creencia de que fracasarán los propósitos de Francia de encargarse de organizar la policía del imperio, confiándose en que será España, por indicación de Alemania, con beneplácito de Inglaterra y de las demás naciones.

En este caso, los jefes serán españoles y los individuos de la policía marroquíes.

En la reunión de hoy se ocupará la conferencia exclusivamente del contrabando de guerra, creyéndose que prosperará la idea de un tribunal mixto, parecido al de Egipto, castigando con severidad á los contrabandistas.

El hecho de no tener carácter oficial la conferencia de hoy, parece indicar discrepancias en algunos puntos.

Se concede poco crédito al rumor que ha circulado de haber sido hostilizado un buque español frente á Mar Chica, donde ondea el pabellón belga.

Se dice que en la factoría se atribuye á los moros el tiroteo.

En la sesión de hoy, según el duque de Almodóvar, se acordará el cuestionario relacionado con el contrabando, descartando los puntos que se consideren inadmisibles, designándose una ponencia que redacte el articulado.

La sesión de hoy

Madrid 19, 11:30.

En la reunión que celebrarán hoy los embajadores, se terminará la redacción del articulado del cuestionario sometido á su deliberación.

Se asegura que las potencias recomendarán á los cónsules la persecución activa y eficaz del contrabando de guerra, imponiéndose severas penas contra los contraventores.—*Mencheta.*

DE PARÍS

La elección de Fallieres.—Telegrama del Rey de España

Madrid 19, 11:15.

París.—La Cámara, en su sesión de ayer, ha acordado ver con satisfacción la elección de Mr. Fallieres para presidente de la República francesa.

Se ha recibido un telegrama muy afectuoso de S. M. el Rey de España, felicitando calurosamente al nuevo presidente por su elección.—*Mencheta.*

Telegramas de provincias

BARCELONA

Terrible incendio

Madrid 19, 7:15.

Dicen de Barcelona que se ha producido un formidable incendio en la fábrica de hilados de San Martín.

Se quemaron 300 bultos.

Las pérdidas han sido considerables.

Por fortuna, no hubo desgracias personales.

Los bomberos, con grandes trabajos, evitaron la destrucción total de la fábrica.—*Mencheta.*

VALENCIA.

Contra la tuberculosis.—El Cardenal Casañas

Madrid 19, 7:15.

Dicen de Valencia que el gobernador se propone ponerse de acuerdo

con el doctor Moliner para organizar una liga contra la tuberculosis. En el correo de Madrid llegó el Cordonal Casañas.—Mencheta.

El Cardenal Spínola

Madrid 19, 11'15. Telegrafían de Sevilla que el Cardenal Spínola se halla agonizando. Se teme un inminente y fatal desenlace. Gran concurrencia acude á firmar en las listas. Las visitas se suceden constantemente. El Cardenal Merry del Val ha enviado un despacho interesándose en nombre del Papa.—Mencheta.

Escándalo en un teatro.—Socialistas detenidos

Madrid 19, 11'46. Acabamos de recibir telegramas de Bilbao dándonos cuenta de un gran escándalo producido anoche en el teatro de los Campos Eliseos. Se representaba en dicho coliseo la obra titulada El ilustre Recoher, estando el teatro casi lleno de público. Desde las primeras escenas, empezaron á protestar varios individuos que ocupaban las galerías altas por las alusiones que la obra contiene para los obreros, y como éstas se reiteraron cada vez más, los socialistas que había en el teatro empezaron á silbar y patear, produciendo gran escándalo y obligando á suspender la representación. Han sido detenidos once individuos, que han ingresado en el cárcel.

Artículo de Patria.—El autor á la cárcel.—Registros.—Nuevo proceso.

Madrid 19, 11'30. De Bilbao nos dicen que ha presentado declaración el abogado Sr. Aranzandi, autor del artículo procesable publicado en el semanario Patria. El Sr. Aranzandi ha ingresado en el cárcel, hallándose incomunicado. Se ha decretado por el juez, y expedido el correspondiente mandamiento, para que se efectúe una detenida visita de inspección en los domicilios del director y administrador de dicho periódico, Sres. Urrenguechev y Olano. Se ha abierto un nuevo proceso contra la «Juventud Vasca», propietaria del semanario Patria.—Mencheta.

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Las fronteras de Persia

CONSTANTINOPLA 18.—El Gobierno turco, aprovechando la lentitud de las negociaciones concernientes á las fronteras de Persia, ha precipitado secretamente el envío de tropas á sus fronteras.

Palabras de un embajador

BERLÍN 18.—Según los periódicos de la mañana, el embajador de Inglaterra ha pronunciado en el banquete de la Cámara de Comercio, entre otras palabras, las siguientes: «Es probable que reuniones de la importancia de esta contribuyan en gran manera á desvanecer equívocos. La amistad que hemos sellado con otros pueblos no nos impide ser amigos de Alemania, como igualmente amistad no es obstáculo para nuestras buenas relaciones con los demás países. Nuestro mayor deseo es que la paz y la amistad reinen por doquier». El embajador negó que la rivalidad comercial pueda contribuir á enflaquecer las relaciones, y ha manifestado la confianza que le inspira el éxito de los esfuerzos realizados en pró de las relaciones.

Los búlgaros

VIENA 18.—La Correspondance Politiqua recibe de origen búlgaro autorizado una comunicación anunciando que el Gobierno búlgaro ha dirigido por la vía administrativa á las autoridades aduaneras búlgaras instrucciones, en virtud de las cuales deben, hasta nueva orden, conceder á las mercancías de procedencia austro-húngara los privilegios á que tiene derecho la nación más favorecida. Por su parte, el gobierno búlgaro ha recibido del gobierno austro-húngaro una declaración que tiende á que las mercancías de procedencia búlgara sean acogidas hasta nueva orden del mismo modo en Austria Hungría.

Obreros al Panamá

LONDRES 18.—Telegrafían de Washington al Morning Post que la comisión del Canal de Panamá ha contratado á unos mil obreros en el Norte de España. Quinientos de ellos han sido ya embarcados; los otros seguirán próximamente.

«El Isla de Panay»

PORT-SAID 18.—Ha salido para Génova el trasatlántico Isla de Panay.

EL HAMBRE EN TOKIO

Madrid 19, 11'15. Todas las noticias que se reciben de Tokio dan cuenta del estado deplorable en que se encuentra dicha ciudad. El hambre aumenta extraordinariamente, la carestía de alimentos es grandísima. En las calles se ven muy á menudo escenas desgarradoras. Más de un millón de personas están sin recursos.—Mencheta.

LA DISCIPLINA ESCOLAR UNIVERSITARIA

La Gaceta ha publicado el real decreto del ministerio de Instrucción pública, de que dimos cuenta al firmarlo S. M., por el que se aprueba, de acuerdo con el Consejo de Ministros y el de Instrucción pública, el reglamento de disciplina escolar universitaria.

Consigna en el preámbulo el señor Santamaría de Paredes que, «aun debiendo aspirarse á que el mantenimiento de la disciplina surja espontáneamente de la íntima penetración en el espíritu de profesores y de alumnos, no puede el Estado abandonar la reglamentación de aquellos medios exteriores que, supletoriamente y en la medida de lo posible, tienden á conservar la relación debida entre los factores esenciales de la enseñanza; y como esos medios adolecen, en el estado actual de nuestra legislación de Instrucción pública, de defectos, intentar el remedio de éstos sin vacilación ni dilaciones, es un deber ineludible.»

«Respondiendo á tales propósitos—añade—el presente proyecto de reglamento, después de enumerar ordenadamente las faltas contra la disciplina académica, establece amplia escala de medios correctivos, inspirada en la consideración de las enseñanzas que la experiencia ofrece, y dotada, mediante las oportunas reglas de aplicación de la flexibilidad necesarias para que en todo caso pueda el castigo ser proporcionado á la falta.

Cuidase, además, en este proyecto de dejar siempre abierto el camino para que la autoridad académica pueda remitir la corrección impuesta, si las circunstancias así lo aconsejan; para que el alumno espere de la propia rehabilitación ante el juicio de sus profesores, y no de ingerencias extrañas, el olvido de lo pasado, y se estrechen ó renazcan los vínculos cuyo relajamiento hoy se deplora, y domine en el orden de las relaciones académicas, más bien que una penalidad rígida é inflexible, un sistema de correcciones moderado por sentimientos de afecto mutuo, que nunca debieron desaparecer de la gran familia universitaria.

Hé aquí las principales prescripciones de dicho reglamento:

- «Artículo 1.º Son faltas contra la disciplina académica universitaria: 1.º Las palabras indecorosas y cualesquiera otras manifestaciones contrarias al orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza dentro y fuera de las aulas. 2.º Las injurias, ofensas ó coacciones entre alumnos. 3.º La desatención con los empleados ó dependientes de la Universidad. 4.º La descortesía ó insubordinación contra los profesores ó autoridades académicas. 5.º La resistencia, en todas sus formas, á las órdenes ó acuerdos superiores. 6.º Las faltas de asistencia á cátedra, cuando tengan carácter colectivo. 7.º La excitación oral ó escrita, dentro ó fuera de la Universidad, para la comisión de cualquiera de las faltas que en este artículo se señalan. 8.º Cualesquiera otros hechos que puedan causar perturbación en el orden ó disciplina académicos.»

Art. 2.º Las correcciones aplicables á las faltas contra la disciplina académica son:

- 1.ª Apercibimiento, que se hará ó no constar en el expediente académico del alumno. 2.ª Consignación de faltas de comportamiento que puedan determinar, por su repetición ó gravedad, la exclusión de exámenes ordinarios. 3.ª Expulsión de la cátedra por períodos que no excedan de tres días lectivos.

4.ª Clausura de una ó de más cátedras durante ocho días lectivos, renovable por períodos de igual duración. 5.ª Aplazamiento de los exámenes ordinarios para aumentar el número de días lectivos en el curso, con ó sin sujeción de calificaciones de exámenes superiores á la de aprobado, en una ó más asignaturas y aplicable á uno ó más alumnos. 6.ª Pérdida de matrícula, tanto de honor como ordinaria ó extraordinaria, con facultad de renovarla previo el pago de los derechos que á la ordinaria corresponden. 7.ª Pérdida parcial ó total de la pensión académica para los alumnos que la disfruten. 8.ª Exclusión de exámenes ordinarios en una ó más asignaturas. 9.ª Pérdida de curso en una ó más asignaturas. 10. Expulsión temporal ó perpetua de una Facultad de Universidad determinada. 11. Expulsión temporal ó perpetua de una Universidad determinada. 12. Inhabilitación temporal ó perpetua para cursar en todas las Facultades ó Universidades del Reino.»

El art. 4.º determina las reglas á que deben ajustarse las correcciones enumeradas: «La falta de asistencia á cátedra se considerará colectiva cuando así la califique la autoridad académica competente para conocer de ellas; atendiendo á sus circunstancias y al número de alumnos matriculados en la enseñanza de que se trate ó que habitualmente concurren á recibirla, y en tal caso podrán dichos alumnos, antes de ser impuesta la corrección, justificar su voluntad de asistir á la cátedra, y á la índole de las coacciones ó motivos que les hubiesen impedido realizar su propósito.»

Los artículos 4.º al 10 establecen las autoridades académicas á quienes corresponden la aplicación de las correcciones.

«Art. 11. Las autoridades académicas cuidarán de que formen parte siempre del programa, para los efectos del examen y para toda clase de alumnos, tantas lecciones cuantas debieran ser explicadas en un curso durante el cual no hubiese sido perturbada la normalidad universitaria por faltas colectivas ni por clausura de cátedras, acordada como corrección.»

Art. 15. Dentro de los locales universitarios no se podrá celebrar reunión alguna sin permiso de la autoridad académica.

Art. 16. En circunstancias anormales podrán acordar las autoridades académicas el aislamiento de las Facultades, impidiendo que los alumnos de las unas entren en el local de las otras.

Art. 18. Cuando las autoridades académicas lo estimen oportuno y tratándose de algunos menores de edad, podrán requerir el concurso de sus padres, tutores ó encargados para que cooperen á la conservación ó restablecimiento de la disciplina.

Disposición transitoria

Los alumnos que estén sujetos á correcciones impuestas con arreglo á las disposiciones hasta ahora vigentes, podrán obtener la aplicación de las establecidas en el presente reglamento, mediante solicitud dirigida á las respectivas autoridades académicas.»

DE SOCIEDAD

De Madrid ha regresado D. Jesús Gombau, encargado de la fotografía de la señora Viuda de Oliván.

GACETILLAS LOCALES

Ha regresado de Madrid esta mañana el Excmo. é limo. Sr. Obispo de la diócesis.

Esta noche dará una conferencia en la Federación Obrera el Sr. Pinilla.

Las 1.000 pesetas que S. A. la Infanta Paz entregó al Alcalde para los pobres de Salamanca, se han distribuido en bonos de peseta, que los repartirán los concejales.

Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las SALES DE MEDIANA DE ARAGON.

Nuestro querido amigo D. Manuel Mirat recibió de S. A. la Infanta Paz la distinción de ser llamado por la augusta dama para conferenciar sobre el progreso industrial en Salamanca.

S. A. se preocupó en esta conferencia de la vida obrera en Salamanca y expuso al Sr. Mirat las bases de algunas instituciones económicas que funcionan en Alemania. Entre ellas una que atiende á la alimentación propia y barata para la comida de los jornaleros y su transporte rápido al campo y á las fábricas.

Interesaron mucho al Sr. Mirat los proyectos que le refirió S. A. Y ésta le ofreció enviarle reglamentos, revistas, etc.

Ha regresado de Madrid el profesor de esta Universidad D. Julio Nombela.

Entre los estudiantes de esta Universidad se agita la idea de pedir al rector que se abra la Biblioteca por la tarde, por serles imposible acudir á ella por la mañana, por tener que asistir á las clases.

Mañana reanudará sus tareas ordinarias la Academia de Santo Tomás de Aquino.

La línea eje para el emplazamiento de la estatua al P. Cámara ha sido trazada perpendicularmente al punto céntrico de la puerta principal de la iglesia de San Sebastián.

El Excmo. Sr. Obispo preconizado de Lérida ha expresado, en cariñosa carta á uno de sus amigos, que desea asistir á la inauguración de los trabajos para levantar la estatua al Padre Cámara.

En el próximo suplemento ilustrado de EL LABARO, correspondiente al mes de Enero, publicaremos una poesía inédita del gran poeta castellano José María Gabriel y Galán.

Se anuncia la publicación de un semanario republicano.

Se encuentra muy aliviado y en franca convalecencia de la pertinaz fiebre que ha padecido nuestro querido amigo D. Angel Vázquez de Parga.

Ha regresado de Hoyos (Cáceres) el teniente fiscal de esta Audiencia, don Juan Moreno Izquierdo.

De Bilbao ha regresado el catedrático de esta Universidad don Manuel Beñmar.

La Comisión de Estadística de este Ayuntamiento se ocupa activamente en el asunto de la rotulación de calles sin nombre.

Los señores de la Comisión de Monumentos acompañaron á SS. AA. en su visita á Santo Domingo y al convento de las Duchas.

La compañía que estudia el proyecto del ferrocarril en Salamanca se ocupa en resolver las dificultades que el trayecto presenta.

Mañana se celebrará la fiesta del santo titular en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Por estar enferma su esposa, no puede dar mañana su conferencia en el Círculo de Obreros el publicista de Zamora D. Francisco Morán.

Parce que se estudia una reforma en la organización del cuerpo de policía municipal.

Tunga y del cura propio de Santa María de Elche, vista general exterior, vista interior y fachada de la iglesia de Santa María de dicha población, imagen de la Virgen que en la misma se venera, bosque de parterres, paseo de Alfonso XIII y estación del ferrocarril; ilustraciones de un legendario; repatriación de prisioneros rusos; repatriación de prisioneros japoneses; el pueblo de Sebastopol durante el cañoneo sostenido entre los buques insurrectos y la fortaleza; vista del puente del «Otcha kof», después del combate; daños ocasionados por los proyectiles á los edificios de Marina; nuevo uniforme de campaña de los oficiales japoneses; el dirigible Zepelin saliendo del acorodromo, el mismo evolucionando en el lago de Constance, y de Estokolmo á París en canoa, resumiendo un número sumamente curioso.»

Telegramas de la tarde

PLANES DEL GOBIERNO

Madrid 19, 11'45. El Gobierno, según ha manifestado el Sr. Moret, procurará activar la discusión sobre la reforma arancelaria con objeto de presentar íntegramente un proyecto de ley. Pero antes quiere el Sr. Moret presentar el proyecto de reforma de administración local.—Mencheta.

LA BOLSA

Madrid 19, 11'15. Cotización de Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, D. A., D. H. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mas., Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 19.—Exterior español, 91'97 (apertura). 3 por 100 francés, 99'07 (apertura).

Para los ganaderos

Estado de Barcelona. 17 Enero.—Carnero, de 1'75 á 1'80; oveja, de 1'70 á 1'75; cordero, de 1'95 á 2'10; macho, de 1'85 á 1'90; cabrito, de 2'50 á 2'75; cabra, de 1'90 á 1'95; buya, de 1'75 á 1'80; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'90 á 1'95. Matadero de Sevilla. 17 Enero.—Toro, huesos y vacas, de 1'65 á 1'90. Novillos, uteros, ovas y añicos, de 1'90 á 2'10. Terneros, de 1'90 á 2'25. Carneros y machos, de 0'00 á 0'00. Cabras y ovejas, de 1'50 á 1'75. Cerdos, de 1'60 á 1'70 nesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 101; exportación, 90. Matadero de Madrid. 17 Enero.—Vaca, de 1'87 á 1'60; vacas kilo; carnero, á 1'77; oveja, á 0'00.

El Labaro

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO un año, al su precio, una peseta cincuenta céntimos. Cada suplemento al público, veinte céntimos.

Embarazo

RECOBRO DE APETITO Y BUENA DIGESTION SIN MÁS DOLORES DE CABEZA. Barcelona, Calle Morera 21, 16 de Mayo de 1901. «A causa de estar embarazada, padecía un malestar general, con fuertes dolores de cabeza, sin gana de comer y lo que comía no lo digería bien...»

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 20.—Sábado.—Es día de cuarenta. San Fabián y San Sebastián, de los cuales se reza con rito doble. San Mauro, San Estimio y Santa Eustaquia.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).

Fiesta en honor de su titular. Desde las primeras horas de la mañana hasta las nueve misas rezadas de comunión. A las diez y media misa solemne con exposición de San Divina, fiesta y sermón, que predicará el Dr. D. Jerónimo Coso Morante, Profesor de Calatrava. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, estación, cánticos y reserva, dando la bendición el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

San Martín.—Al oscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis de la mañana misa. A las siete y cuarto misa cantada votiva del Rosario. A las ocho misa rezada. A las cinco y media de la tarde rosario y salva cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las siete de la mañana misa de la Virgen. Al oscurecer rosario y salva carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—A las ocho y media misa y rosario. A las cinco y cuarto exposición de S. D. M. y rosario, bendición con el Santísimo y cánticos.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco y media de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolores. A las nueve misa.

Los Jurados

JUZGADO DE ALBA

JURADOS

Cabezas de familia

D. Bernardo Corredera Sánchez, Alba; don Florencio Rodríguez, id.; D. Gabriel Sánchez Vicente, id.; D. Juan Manuel Dueñas Sánchez, id.; D. Luis Hernández Martín, id.; D. Pedro Acabedo Mosquete, id.; D. Antonio Sánchez García, Anaya de Alba; D. Leonardo Rodríguez Elena, id.; D. Ventura Martín Mateos, Armenteros; D. Demetrio Blás Cardeñoso, Beleña; D. Bernabé Carrasco Sánchez, Berrocal de Salvatierra; D. Adrián Martín Hernández, Campillo de Salvatierra; D. Juan Francisco González Navarro, Casafra; D. José Antonio Vicente González, Coca de Alba; D. Mateos Flores Rodríguez, Ejeme; D. Celestino Martín Vicente, Encinas de Abajo; D. Aureliano Martín Sánchez, Fresno Alhándiga; D. Hermenegildo Vivas Nieto, Gajates; D. Crispulo Martín Sánchez, id.; D. Eusebio Vicente Oid, Galinduste.

Capacidades

D. Eusebio Clavijo Perniles, Alba; D. Juan Bernardo Rollán Muñoz, id.; D. Buenaventura Elena Sánchez, Aldaseaca de Alba; don Miguel Combellín González, Armenteros; don Constantino Carrasco López, Berrocal de Salvatierra; D. Ildefonso Martín González, Campillo de Salvatierra; D. Angel Martín Hernández, Chagarola Medianero; D. Telesforo Redero Marcos, Encinas de Abajo; D. Benigno Martín Sánchez, Fuenterrabie de Galinduste; D. Antonio Casto Góngora, Galinduste; D. Leonardo Fernández Gómez, Guijuelo; D. Dionisio Carabias González, Larrodriego; D. Zacarías Vicente, Martín, Machaón; don Isidro Sánchez y Sánchez, Matinamor; don Amador Rodríguez González, Monterrubio de la Sierra; D. Francisco Rodríguez Ingelmo, Palacios de Salvatierra.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Gabriel Mulas Cabezas, Salamanca; don Pedro Montero Sánchez, id.; D. Manuel Rodríguez Pérez, id.; D. Bernardino Sánchez, idem.

Capacidades

D. Gonzalo Bartol García, Salamanca; don Federico Brusi Crespo, id. Los cuales jurados y supernumerarios de serán comparacer ante esta Audiencia y su Sala de vistas, como lugar designado, los días 12, 13 y 14 de Febrero próximo venidero a las diez de su mañana, a fin de que pue da tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de la causa contra Alejandro Hernández y otro por el delito de robo.

NOTICIAS VARIAS

Avila

El oficial de Intervención de Hacienda de esta provincia D. Ramón Larrañaga ha sido nombrado secretario de la Delegación de la misma.

Ayer salió con dirección a Murcia, donde se propone residir una corta temporada, el Ilmo. Prelado.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Vicenta Rico, viuda de Arenas, hermana del conocido médico de esta ciudad Sr. Rico.

Burgos

Se ha verificado la inauguración de la nueva capilla instalada en el cuartel del regimiento lanceros de España.

En reunión magna celebrada en la Cámara de Comercio para impedir la clausura del actual cementerio acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores D. Juan José Arroyo, como Presidente, y asociados D. Agapito Escudero, D. José Mira, D. Hilarión R. Casavija y D. Gregorio Gutiérrez, que asumiendo la representación de los allí reunidos y de las demás personas de la población que quiera unirse, haga gestiones hasta alcanzar si es posible un acuerdo de la corporación municipal, que deje a salvo la lesión de afecciones ó intereses y derechos que se estiman perjudicados por el acuerdo del municipio.

—II. salido para Madrid, donde pasará algunos días, el alcalde de esta capital, D. José Plaza Iglesias.

Durante su ausencia quedará encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde, D. Zacarías Ruiz Lorente.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana D. Pedro Ruiz Monje.

Palencia

Una numerosa manifestación ha recorrido las calles pidiendo trabajo.

Visitaron al gobernador y alcalde.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil, Sr. Yandiola.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes D. Abilio Calderón y el senador del reino D. Victoriano Guzmán.

Valladolid

Dice El Norte de Castilla que a las dos y media de la madrugada de ayer ha llegado a Valladolid un propio del inmediato pueblo de Laguna de Duero, anunciando que se ha declarado allí un incendio violentísimo.

Está ardiendo, según noticias, la fábrica de alcohol que en Laguna posee el médico D. Agapito González.

El incendio ha debido incendiarse a media noche, desarrollándose con tal rapidez, que se teme una verdadera catástrofe.

Han ocurrido ya dos explosiones, saltando el alcohol encendido a bastante distancia. Se hallan amenazadísimas las casas de toda la calle y además las grandes existencias de la fábrica poseía, las cuales pueden formar horrenda pira.

Desde el Campo grande se divisaba el resplandor del fuego.

A las cuatro han salido de Valladolid los auxilios.

—El coronel segundo jefe de Estado Mayor del séptimo cuerpo de ejército, D. Wenceslao Bellod, residente en Valladolid, ha tenido la desgracia de perder la menor de sus hijas, María Virtudes.

Zamora

Se han celebrado en el templo de San Esteban solemnes funerales por el alma del que fue Superior General de los Misioneros Hijos de Inmaculado Corazón de María, reverendo padre Serrat J. Barnolas.

Asistió numerosísimo público.

—Cuando se hallaba haciendo la cotidiana visita a sus enfermos, cuando menos podía esperarlo ni esperarse ha fallecido repentinamente el ilustrado doctor en Medicina D. Francisco Blanco Román.

—Ha fallecido D. Francisco Blanco Román.

Mercados

Burgos

18 Enero.—En este mercado han entrado 400 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, a 46 reales las 92 libras. Rojo, a 45 y 45 1/2 reales las 92 libras. Trigo alaga, a 53 1/2 reales las 96 libras. Centeno, a 34 reales las 90 libras. Cebada, a 30 reales los 82 kilos. Avena, a 18 reales los 25 kilos. Yeros, a 44 reales los 44 kilos. Alholvas, a 40 reales los 40 kilos. Patatas, a 3 reales arroba.

Medina del Campo

18 Enero. En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 00 reales las 94 libras. Conteno 00 fanegas, a 32 reales fanega. La tendencia del mercado, sostenida.

Valladolid

18 Enero.—En los almaceas del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 460 fanegas de trigo, que se vendieron a 46 50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almaceas del Arco.—Han entrado 90 fanegas de trigo que se pagaron a 46 75 reales las 94 libras. Entraron 50 fanegas de centeno, que se pagaron a 35 00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló, Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías De Cádiz en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Pasa, 49.

Pectoral de Anacahuita.—Ancora de salvación para aquellos padecen del pecho. Cura la tisis en sus períodos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica.

Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena.

Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 58 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos, alumnos ó con los libros de inscripción de este curso de 1901 a 1902.

Para más detalles, dirigirse al director.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, principal

Han sido en tan gran número las personas obsequiadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y a veces creídas que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito, adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERONIMO FARRÉ GAMELL, y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos que no se mencionen, aunque por el título ó por su relación pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas a quienes convenga adquirir algún aparato no sólo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del real privilegio de invención aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen, y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse acauto, alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Enviar un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo a que sea de resorte que sin él; que se anuncia con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, y al enviarlo gratis se les dirá cuánto recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

CENTRO-PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina.—Director propietario, D. José Mañes Ossaux.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acogidos en las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente día de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este centro, algunos alumnos obtienen excelentes resultados en la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para las oposiciones que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo esta Colegio el más antiguo en su fado en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 123; notables, 398; aprobados, 449; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

No admiten internos, medio pensionistas y externos, a los doce años de edad en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídase detalles y reglamentos al Director.

VENTA DE VINO.—El día 1.º de Enero se dará principio a la venta por el cosechero Valle y Hermanos, de Fuentelapeña, en la calle Miñagustín, número 4.

Medio cántaro, ó sean ocho litros, 3'50 pesetas; un cuartillo, ó sea medio litro, 25 céntimos.

SE VENDE un milor enganchado con un caballo. Informarán en casa del señor Bonati.

SE VENDE la casa número 43 de la Ronda de Sancti Spiritus; tiene muy buenas habitaciones, corral, corraliza, dos pozos, cuadra, gallinero, palomar, conejero é invernadero. En la misma informarán.

Se traslada

la zapatería de los Hijos de B. de las Heras de la calle del Navío, número 5, a la calle de Quintana, número 2

Con este motivo se arrienda la casa y portal de la del Navío, 5.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia,

JABON DE SALES DE LA TOJA

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PODEROSAMENTE ANTISEPTICO

INMEJORABLE COMO JABON DE TOCADOR

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

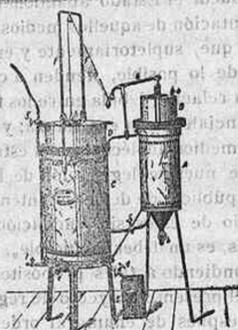
TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URDINA Y OTRAS PRINCIPALES



El Económico Gasógeno Montero

CON PATENTE DE INVENCION

Es imposible mejor, más tonito y barato de todos los de su clase.

Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen.

UN CÉNTIMO POR HORA

Precios... Modelo número 1, 65 pesetas. Id. id. 2, 80 id. Id. id. 3, 100 id.

EL INVENTOR

DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO

BANZO, 7.—SALAMANCA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

acepta poderes para el careo de haberes pasivas y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Barriada de Mirat.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE

VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18; en Valencia, calles de Pecos y Valero (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, a 3 reales.

GUANTES de id. de id. para señora a 4 reales.

GUANTES de punto estambre forrados, a 6 reales.

GUANTES de id. para señores curas, a 8 reales.

GUANTES de piel forrados para señora, a 12 reales.

GUANTES de cabritilla forrados para caballero, a 14 reales.

GUANTES gamuza forrados de As trakan para montar a caballo, a 16 reales.

GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también a 16 reales. Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora a 20 reales.

JAIME MAÑOSA

DOCTOR RIESCO, 31

(Frente al teatro del Liceo)

Canas.—Se garantiza el que, luntamente nada, nadie ha de conocer que están tenidas usando el Aceite vegetal macerado perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

USPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA,

en niños y adultos, estrabismo, mal de estómago, acidez, insipiente, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

IMPRESA DE CALATRAVA

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor pégase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserter?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PULMON, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS

PARIS: 22, Rue Valenciennes

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

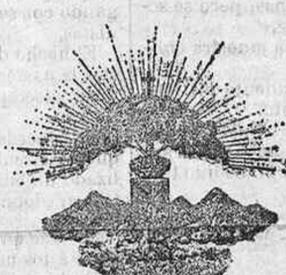
LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos.

Puntos de venta de la leche: Doctor Risco, número 67 (Puerta de Tere), calle de Zamora, número 58; Garofa Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B)

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO
OFICINA: RUA, 41
AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES



Participa en el comercio de las PÍLDORAS DE DUHAUP

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el azo ni el opusculo, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se tome con buenos alimentos y bebidas fermentadas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente curado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á componer prontamente y con seguridad.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe á l específico á todo el que duene: re su dudita, ferma haberle usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por E. Mora: Agencia de drogas de D. Ignacio Santiago Pezanos, Carrillo, 22, Salamanca.

LEGITIMO

JABON INGLES

CAJA DE TRES PASTILLAS

30 || CENTIMOS || 30

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LAMAR & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días se sirven.

Para dichos timbres conviene recomendar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA
APARTADO 191
ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO
MADRID

ó bien por medio del correspondiente, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

VINICULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El vino con ENOSÓTERO

Jamás se vuelve agrio y el impre mejora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. VARELA Y C.ª, Moncada, núm. 20, BARCELONA, que le remite gratis la prueba.—En Salamanca: Ignacio Santiago Pezanos

PEDIR PROSPECTOS

MUSICA RELIGIOSA

SALTERIO SACRO-HISPANO

Publicación continua de música religiosa, litúrgica antigua y moderna, conforme al decreto *Urbis et Orbis* de la Sagrada Congregación de Ritos y al *Motu Proprio* de N. S. Pío X

EDICIÓN MARCELLO CAPRA

Omnia opera sacrae á Marcello Capra editore pontificio, in lucem prodita, odusfatibus Pont Max Pii X obsecundant ac adprobata fuerunt á pontificia commissione romana.

PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS

ZAMORA, 24, ALMACÉN DE MÚSICA



Participa en el comercio de las PÍLDORAS DE LANCARD

La Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Inestabilidad, etc.

Señalar al Prospecto correspondiente con la letra LANCARD y las siglas de E. Mora, en París.

precio: 4 pesetas, 4 y 2 pesetas.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medallas y medallas, con proporción de su dueño á enseñar á la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darén razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

á fina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

UNTO QUÍMICO

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO Y LLO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc., se toma

EN USO DESDE EL AÑO 1827